



PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (OEP 2020) MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

El Tribunal Calificador designado en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente de 2 de septiembre de 2022, al particular 6 del Orden del Día, relativo al proceso para la selección de una plaza de técnico de Administración General como personal funcionario/a de carrera, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020, en su sesión séptima de fecha 17 de febrero de 2023,

ACUERDA

- Primero.** De conformidad con el apartado 6.1 de la convocatoria para la selección de una plaza de Técnico Administración General, una vez realizado el segundo ejercicio, éste deberá ser leído obligatoriamente por las personas aspirantes en sesión pública ante el tribunal. Por ello, la Presidenta del tribunal de selección convoca a los aspirantes que hayan completado el ejercicio a la lectura del mismo, en sesión pública.
- Segundo.** El orden de llamamiento y la actuación de las personas aspirantes en la lectura de los ejercicios se establece de acuerdo con el orden resultante del sorteo realizado el día 9 de noviembre de 2022, comenzando por el candidato Álvarez Nosti, Joaquín Antonio. En caso de que el aspirante no haya participado en el proceso o no haya concurrido al ejercicio, el orden de actuación se iniciará por aquel aspirante que siga al anterior, y así sucesivamente.
- Tercero.** Las lecturas se efectuarán en el Aula 1, planta primera, Edificio Recursos Humanos, sito en C/Caballeros, 19, de Jerez de la Frontera, durante los días y en el horario fijados establecidos en el **Anexo I**. Los/as aspirantes deberán asistir provistos con el original de su D.N.I., pasaporte o carné de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.
- Cuarto.** El Tribunal no podrá valorar la lectura de aquellos/as aspirantes que hubieran dejado sin desarrollar en absoluto alguno de los temas.
- Quinto.** Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

VºBº de la Presidenta Suplente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

En Jerez de la Frontera, a 17 de febrero de 2023

Página 1 de 1

	Código Cifrado de Verificación: 4421231032C1WM7	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Secretaria Tribunal Calificador - 007055	FECHA 17/02/2023

	Código Cifrado de Verificación: IR2C13D0X2U1JB7		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Angela Petidier Castro, Directora de Servicios Asesoría Jurídica	FECHA 17/02/2023	